



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO
albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Pemex SA de CV

A contrapelo de su oposición a que se construya una refinería en Hidalgo, bajo el argumento de resultar más barato adquirir o alquilar una en el extranjero; el Consejo Coordinador Empresarial insiste en que se abra el renglón a la participación del capital privado

Más refinerías, sí, pero bajo administración de los particulares, en un escenario que alcanzaría también a la petroquímica básica, por ley reservada al Estado.

La exposición de motivos señala que México representa un lunar en el planeta en materia de participación privada en **exploración**, explotación y **refinación** de **petróleo**. La vía está abierta aún en naciones como Cuba, China, Rusia y Vietnam.

Según ello, **Pemex** ha desdeñado el renglón tantito por ofrecer menor rentabilidad a la sola extracción de crudo, y tantito por la emergencia que representa la incontenible declinación de yacimientos tradicionales.

Más aún, en afán de darle la vuelta a la exclusividad del Estado se realizan simulaciones como el participar en sociedad con la firma estadounidense **Shell** en una refinería a Houston, Texas.

Más al detalle, se anota que la capacidad de **refinación** en México es insuficiente y nuestras refinerías ineficientes, en un escenario en que **Pemex** no tiene capacidad de construir las que reclama para cancelar la importación de gasolinas y diesel.

Hasta hoy México cuenta sólo con seis refinerías, la última de ellas construida hace 25 años.

Y suponiendo que la paraestatal tuviera recursos, "no tiene sentido que invierta en negocios tan caros, intensivos de capital y de márgenes tan estrechos, incluso negativos a nivel internacional en ciertos periodos".

El "sacrificio" lo haría el sector privado.

Lo curioso del caso es que la propuesta integrada en la "Agenda de Competitividad" para este

año entregada al Ejecutivo y Legislativo por el Consejo Coordinador Empresarial, plantea que las refinerías privadas se podrían abastecer tanto de crudos nacionales como importados.

Ahora que no sería el único renglón que se abriría a los particulares: también la petroquímica básica o primaria, cuya clasificación se considera obsoleta, y según ello inhibe la posibilidad de cadenas productivas y de valor.

En paralelo, se habla de permitir la participación privada en yaci-

mientos transfronterizos, aguas profundas y campos marginales, vía el esquema adoptado por Canadá en el que se pagan derechos de **exploración** y regalías.

La justificación habla de una formidable superficie con sedimentos de **petróleo**, que sólo en el golfo de México, 750 mil kilómetros cuadrados, requiere de tecnología, recursos financieros y personal capacitado con los que **Pemex** no cuenta.

Modificar la ley, pues, implicaría, según ello, abrir oportunidades para empresas privadas mexicanas.

Los "ajustes" los han hecho hasta hoy Cuba, Brasil, Noruega y Colombia, lo que les permitió avanzar en el desarrollo de tecnología.

En México, se dice, existen alrededor de 18 mil pozos que han sido perforados y explotados desde principios del siglo pasado, cuando la tecnología sólo permitía aprovechar entre el 10 y el 25% del recurso.

Ahora que, ya picada, la cúpula empresarial pide también participación privada para la inversión en **exploración** y explotación de **gas natural**.

Las razones hablan de insuficiencia en la oferta de la paraestatal para satisfacer la demanda doméstica, importando los faltantes.

Naturalmente, el exceso de demanda provoca un mercado con alto grado de especulación, lo que repercute directamente en las **tarifas** de **energía eléctrica**, cuyo nivel es mayor al de la mayoría de los países con los que compite México.

Y si le seguimos, la propuesta del Consejo Coordinador Empresarial apunta de plano a la **exploración** y explotación de hidrocarburos, es decir además del **petróleo**, **gas natural**, petroquímicos y petrolíferos, en este caso calcando el modelo de Noruega y Brasil.

Aunque la posibilidad actual habla de contratos bajo diversas modalidades, lo que reclama la cúpula empresarial son reglas más flexibles.

Pemex, pues, a administrar contratos y los particulares a ejecutarlos, con la novedad de que los contratistas podrán también invertir, incluyendo en este caso tareas



Fecha 01.07.2010	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

de **exploración** y explotación de minerales radioactivos.

Agrégueme usted, pues, un SA y en una de esas hasta un CV a las siglas de la empresa pública, por más que el documento habla que el sector privado no propone la privatización de la renta petrolera, sino incrementar su valor.

No, pos sí.

BALANCE GENERAL

Recrudescidas las hostilidades entre Teléfonos de México y Marcatel, ayer ésta planteó una nueva denuncia ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones, quejándose de un bloque para efectos de interconexión de llamadas de larga distancia en 34 ciudades... dos más de las que llevaba la semana pasada.

Como usted sabe, la firma encabezada por Héctor Slim reclama el pago de una multimillonaria factura a la compañía que encabeza a su vez Gustavo M. De la Garza. Sin embargo, ésta cuenta con un amparo concedido por un juez que impide que la Cofetel autorice la desconexión.

Marcatel jura y perjura que le ha pagado a Telmex hasta el último centavo... de acuerdo a sus cálculos, avalados por el juez.

La denuncia está dirigida al comisionado Gonzalo Martínez Pous, en ausencia de cabeza del organismo, tras la renuncia de Héctor Osuna, a quien se acusa de negligencia en atender el asunto.

Marcatel califica la acción de "acto cobarde".

TRUENAN AZUCAREROS

En lo que representa la crítica más documen-

tada al lineamiento elaborado por las secretarías de Salud y Educación para regular el consumo de alimentos y bebidas en las escuelas, la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohólica presentó un estudio en el que se demuestra la importancia de su producto en la dieta tradicional de los mexicanos.

De acuerdo a su óptica, el documento estigmatiza el azúcar, a contrapelo de su aportación **energética**.

Naturalmente, se coloca por delante el aporte a la economía de una industria que ofrece 2.2 millones de empleos directos y 12 millones indirectos, que equivalen al 11% de los existentes.

COOPTAN A COFETEL

Finalmente el hueco que dejó Héctor Osuna como integrante del pleno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones lo cubrirá Mony de Swaan, jefe de asesores del secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar Horcasitas, por más que carece de experiencia en el ramo.

El ungido, tras una estancia de dos años en los laboratorios Pfizer como director de relaciones corporativas públicas, se incorporó con Molinar al Seguro Social, en calidad de asesor de la dirección general.

La intención, naturalmente, es cerrarle el paso a la posibilidad de que asumiera la presidencia Rafael Del Villar o Gonzalo Martínez Pous, ex subsecretario de Comunicaciones y ex director jurídico de la propia SCT, a quienes se ubica como gente del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz.

La Cofetel, por lo pronto, seguirá cooptada.

El hueco que dejó Héctor Osuna como integrante del pleno de la Cofetel lo cubrirá Mony de Swaan, asesor de Molinar Horcasitas
